

Lima, 21 de marzo de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia
Expediente No.: 2026013024

De nuestra consideración,

El día de ayer se comunicó mediante hecho de importancia la convocatoria a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de Azzaro Trading S.A (la "Sociedad") que se llevará a cabo el 31 de marzo de 2026 y en segunda convocatoria el 7 de abril de 2026, de ser el caso. Se incluyó en dicha comunicación el dictamen emitido por la sociedad auditora Gaveglio, Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. empresa miembro de PwC (el "Auditor") respecto de los estados financieros anuales individuales correspondientes al ejercicio 2025 de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, el día de hoy, la Sociedad tomó conocimiento de una versión corregida de dicho informe, incluyendo los estados financieros anuales individuales del ejercicio 2025, que se omitieron en la versión anterior. La versión actualizada reemplaza a la comunicada el día de ayer, lo cual cumplimos con comunicar para efectos de la convocatoria a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas previamente mencionada y para consideración de los accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Azzaro Trading S.A.
Juan Emilio Reyes Castillo
Represente Bursátil